

la unidad, la variedad y la armonía. Implica la armonía, unión y distinción; excluye la confusión y la separación, y de aquí nace la fórmula de organización: unir sin confundir, distinguir sin desagregar. Lo mismo sucede con la lógica: el juicio y el razonamiento no exigen más que una verdad formal "vis formæ" que resulta del encadenamiento de las nociones y no de su valor intrínseco: la definición, la división y la demostración exigen además una verdad material "vis materiæ" que nace del acorde de cada noción con su objeto.

Tienen también las propiedades sus propiedades. Por ejemplo, el conocimiento es una propiedad del pensamiento: la responsabilidad, de la voluntad: la continuidad, del tiempo, del espacio, y la divisibilidad, de la continuidad. Las propiedades inmediatas ó primitivas se llaman en este caso "constitutivas" y las propiedades de propiedades que constituyen los atributos á los cuales califican son "consecutivas" al sujeto de la sustancia á la cual se adhiere. Ejemplo: la responsabilidad es un atributo consecutivo del alma y constitutivo de la libertad.

Hay por fin, propiedades comunes ó universales que parece que convienen á todas las cosas y atributos propios ó característicos que no pertenecen más que á una sola clase de objetos. La conciencia de sí mismo en la personalidad, la libertad, la perfectibilidad y la vida racional que dependen de ella son un atributo propio del hombre entre los seres finitos: la unidad, la identidad, la actividad la causalidad son propiedades comunes á todos los seres que viven. Y esto es una distinción muy interesante para la lógica y para la metafísica. Para definir las cosas es necesario dar sus propiedades ¿pero cuáles? Las comunes solas no distinguen al objeto: los caracteres propios solos tampoco permitirían clasificarlo: necesitanse pues los atributos comunes y los propios. ¿Y cómo si todo objeto tiene una numeración incontable de propiedades? Es preciso escoger. La lógica tiene un método seguro para hacer en pocas palabras el resumen de todos los atributos fundamentales, consecutivos, comunes y propios de un objeto: en virtud de la teoría de la extensión y de la comprensión las propiedades de la especie comprenden también las del género, de la familia, del orden: se pueden omitir estas ó indicar todas las propiedades comunes indicando el género más próximo. Cuando se dice por ejemplo, que el perro es un animal carnívoro, ya no se necesita decir que es mamífero, vertebrado, animal y organizado y bastará añadir al género el carácter particular que distingue al objeto para dar de él una definición tan sencilla como completa. Así se dice del círculo: línea curva

y cuya curvatura es homogénea ó siempre la misma: el primer rasgo mide el género y el segundo la diferencia.

En metafísica se puede uno preguntar si verdaderamente existen los atributos universales y los propios. No podemos resolver esta cuestión. Pudieran ser los atributos propios como las cualidades individuales una apropiación de caracteres más generales; sin embargo esta apropiación debería tener su razón en la esencia propia de cada objeto y ya esto sería un elemento suficiente de distinción. Habría siempre, sino atributos propios á lo menos manifestaciones particulares de los atributos comunes. Hé aquí la extensión del problema: si hay atributos propios se agregan á los atributos comunes; si no los hay ó son atributos comunes manifestados de cierta manera, en tal ó tal potencia, todas las cosas, espíritus ó cuerpos, hombres ó bestias tienen un número igual de propiedades sin dejar de ser por esto distintos. Lo que en el espíritu se llama sentido íntimo, por ejemplo, sería en el fondo lo mismo que la cohesión en la materia: una y otra propiedad indicarían la relación de un ser consigo mismo; pero esta relación es por una parte según la esencia del espíritu y por la otra según la esencia de la materia. Así también el pensamiento y la luz, el sentimiento y el calor, la voluntad y el movimiento, el amor y la afinidad serían expresiones análogas de una misma propiedad realizada bajo dos formas diversas en el mundo físico y en el mundo moral. El espíritu y el cuerpo serían términos equivalentes, organismos homólogos que representan bajo dos facetas opuestas como los sexos, una sola y misma naturaleza. En suma todos los seres provendrían del Ser y tendrían sus propiedades según su propia esencia. Tal es la teoría de la unidad de sustancia que se haría mal confundiéndola con el panteísmo, supuesto que ella no hace más que expresar esta tesis religiosa que todo tiene su causa en Dios y tiene las muestras de su origen. "Ex ipso et per ipsum et in ipso sunt omnia"

No hay que admirarse de que esta cuestión de las propiedades comunes nos lleve á la corriente de la metafísica: es la cuestión de las "Categorías" ó si se quiere de la "Analogía Universal" que ha seducido á todas las grandes inteligencias. Desde Aristóteles que creó el nombre, las categorías designan los atributos comunes de todas las cosas, es decir, los puntos de semejanza que hay entre todos los objetos del pensamiento. Todo es semejante á todo, si en realidad hay categorías y todo se diferencia de todo; las cosas se parecen por las propiedades comunes y se distinguen por su esencia propia que las modifica. Los atributos de Dios se reflejan en el mundo, los seres finitos fueron

hechos á imagen del Ser infinito, el pensamiento mismo corresponde á la realidad, y las leyes del conocimiento están conformes con las leyes generales de la creacion. Todo está construido sobre un plan y por esto todo puede reproducirse exactamente en la conciencia. Las categorías contienen el secreto del método: quien las posee puede conocerlo todo, analizando todas las cosas en orden segun la evolucion de los elementos mas sencillos y mas fundamentales del pensamiento. La ciencia está adquirida cuando su objeto queda determinado bajo todos aspectos. ¿Y como se hace esta determinacion sin omitir algo esencial? Examinando sucesivamente el objeto por cada categoría. Las categorías son un "tópico" lógico: "lugares comunes" de la filosofía, es decir, una base y un medio para el desarrollo científico del pensamiento. Los lugares mismos son una aplicacion de las categorías al arte oratorio, aplicacion que debe esperar su perfeccionamiento ulterior del progreso de la lógica.

El primer sistema conocido de categorías es el de Aristóteles. Las palabras, segun el Estagirita, no pueden expresar mas que diez especies de cosas. Hay pues diez géneros del ser ó diez puntos de vista para contemplar la realidad. Y como el primero de ellos abraza á los otros y se aplica á todo lo que es, las categorías son verdaderamente atributos universales ó comunes. Por incompletas que sean las categorías, respecto de las cuales Aristóteles no sigue método alguno, ellas han alimentado al pensamiento durante la edad media y son ahora consideradas como un trabajo digno de admiracion. Hé aquí las diez categorías:

essentia	la esencia
quantitas	la cantidad
qualitas	la cualidad
relatio	la relacion
quando	el tiempo
ubi	el espacio
situs	la situacion
habitus	la manera de ser
actio	la accion
passio	la pasion

La primera categoría es la del ser ó la esencia, fundamental porque hay existencia por todas partes y las otras categorías no son sino accidentes. Esos diez géneros dice Aristóteles, no se resuelven unos en otros; pero se unen simultáneamente en un mismo sujeto: la cuali-

dad no tiene cantidad, el tiempo no es el espacio; pero cada objeto posee una cantidad y una causalidad y se manifiesta á la vez en el tiempo y en el espacio. Las categorías son los elementos mas sencillos del pensamiento y del lenguaje; no pueden reducirse, ni tienen género superior y por tanto no pueden definirse; pero tienen sus afecciones, sus accidentes, que los diferencian de cada uno de los diversos sujetos en que cada una se realiza. Todas tienen sus oposiciones que se expresan en forma de contradiccion por afirmaciones ó negaciones ó en forma de contrariedad. Las contrarias que afectan á todas las categorías son el ser y el no ser, el uno y el múltiple, el mismo y el otro, el semejante y el desemejante, el igual y el desigual. La potencia y el acto que son tambien sustancias se refieren á la cualidad, cantidad y expresion.

Fácil es conocer lo que falta á este cuadro en método, en unidad y en encadenamiento ó combinacion de ideas. Domina en el cuadro el poder de abstraccion de Aristóteles, y las categorías no se ligan entre sí como las ideas de Platon. Fácil seria tambien criticar los pormenores del sistema: las cuatro primeras categorías son fundamentales y en su lugar se tratará de ellas; las otras son mas ó menos accesorias y revelan la preocupacion de Aristóteles al considerar al individuo como la base de toda realidad. La pasion, la situacion, la manera de ser no se aplican mas que á seres finitos: el espacio no conviene mas que al mundo de los cuerpos.

A las diez categorías (prædicamenta) pueden agregarse los cinco categoremata (prædicabilia) que las completan, y son: el género, la especie, la diferencia, lo propio y el accidente. Estos términos universales comprenden las diversas órdenes de relaciones que existen entre dos cosas, sujeto y atributo. El animal por ejemplo, es un género con relacion al hombre y el hombre es una especie con relacion al animal. La razon es la diferencia que distingue esta especie, de las otras: es el exceso de la comprension de la especie sobre la del género. Enunciar el género y la diferencia de una especie es el fin de la definicion que hace conocer la esencia del objeto. Lo propio se deriva de la esencia, y el accidente le es extraño; ejemplo, la facultad de hablar es propia del hombre, el color es accidente.

Mejor coordinado que esto es el cuadro de Kant. En él las categorías están representadas como las formas del entendimiento; es decir: la facultad de juzgar. Corresponde pues á las diversas especies de juicios y son conceptos supra-sensibles, implicados en todas las operaciones complexas del pensamiento. El error de Kant en este punto

consiste en apoyarse en la division vulgar de los juicios sin tratar de completarla y reformarla, para descubrir los mas sencillos elementos de la inteligencia. Las categorías no son posteriores sino anteriores al juicio. Hé aquí el cuadro de los juicios.

1	CANTIDAD	2	CUALIDAD
Juicio	singular	Juicio	afirmativo
"	particular	"	negativo
"	universal	"	infinito
3	RELACION	4	MODALIDAD
Juicio	catagórico	Juicio	problemático
"	hipotético	"	asertivo
"	disyuntivo	"	apodictico

Hé aquí ahora las categorías que corresponden término á término á las diversas formas del juicio

1	CANTIDAD	4	CUALIDAD
Juicio	Unidad	Juicio	Afirmacion
"	Pluralidad	"	Negacion
"	Totalidad	"	Limitacion
3	RELACION	4	MODALIDAD

Inherencia (sustancia y accidentes)	Posibilidad é imposibilidad
Causalidad (causa y efecto)	Realidad y no existencia
Comunidad (accion y reaccion)	Necesidad y contingencia

Hay cuatro categorías fundamentales cada una de las cuales comprende á otras tres. Las dos clases primeras abrazan las categorías matemáticas y los dos últimas, las categorías dinámicas. Las unas son simples, las otras, dobles ó poseen términos correlativos. Kant hace observar además, que la tercera categoría en cada clase resulta de la combinacion de las dos precedentes las cuales son opuestas entre sí como miembros de una division dichotómica. Así la totalidad es la pluralidad reducida á la unidad, la limitacion, la realidad unida á la negacion, la comunidad ó reciprocidad expresan la causalidad de sustancias que dependen unas de otras y la necesidad designa la existencia real deducida de la posibilidad.

Se comprende sin fatiga la correspondencia entre las categorías y los juicios de cantidad. La cualidad ofrece algunas dificultades con motivo del tercer elemento que contiene en los dos cuadros. Parece raro que Kant haga corresponder la categoría de la limitacion al juicio infinito; pero consiste el error mas en los términos que en las cosas. Llama el autor juicio infinito á una proposicion que bajo un aspecto, en cuanto al verbo ó la relacion, es positivo y bajo otro, en cuanto al sujeto y el atributo, es negativo; y presenta por ejemplo este: el alma es no mortal, lo que quiere decir que el alma está comprendida positivamente en la extension sin límites de las cosas que no son perecederas. Y toda equivocacion desapareceria si hiciera una distincion entre el carácter positivo ó negativo de los términos y de las relaciones que entre ellas establece y si á las proposiciones en que á la vez se encuentran la afirmacion y la negacion se les llamara juicios limitativos. La tercera clase está expuesta á objeciones mas graves. ¿Por qué no distingue Kant mas que tres clases de relaciones? La hace tal vez por conservar la simetria del cuadro. Pero la clasificacion artraria y forzada la correspondencia entre las categorías y los juicios. El catagórico expresa entre el sujeto y el objeto una relacion pura y sencilla que no tiene nada de comun con la sustancia. El juicio hipotético designa que los dos términos están unidos por una relacion de condicion realizada mas bien que de causalidad. El juicio disyuntivo que representa la division del sujeto en sus diversas especies no ofrece mas que una remota analogía en la reciprocidad. Kant funda esta analogía en la coordinacion que existe entre las especies de un mismo género y en la determinacion recíproca de estas especies, de las que cada una excluye á las otras; pero en todo esto nada hay que exite la accion y la reacion como categorías dinámicas. No tiene la cuarta clase los mismos defectos; pero las modalidades de la existencia tan importantes para la metafísica han sido mal determinadas por Kant.

Han sido generalmente adoptadas las categorías de Kant, y en Francia se ha propuesto reduciras á dos: la sustancia y la causalidad; pero tal tentativa no tiene fundamento porque se trata de descubrir el conjunto de los atributos universales mas bien que la raiz comun de todas las ideas: de otro modo, seria suficiente la sustancia porque todas las propiedades incluyen la causa, puede ser mas que los atributos de la sustancia ó del ser. Otro autor que sigue las huellas de Kant exagerando sus defectos, ha expuesto un sistema nuevo de categorías como leyes generales de la representacion.

CATEGORIA.	TESIS.	ANTITESIS.	SINTESIS.
<i>Relacion.</i>	<i>Distincion.</i>	<i>Identificacion.</i>	<i>Determinacion.</i>
Número Posicion Sucesion Cualidad	Unidad Punto (límite) Instante (límite) Diferencia	Pluralidad Espacio [intervalo] Tiempo (intervalo) Género	Totalidad Extension Duracion Espacio
Porvenir Causalidad Finalidad Personalidad	Relacion Acto Estado El	No relacion Potencia Tendencia No el	Cambio Fuerza Pasion Conciencia

La primera categoría de M. Renouvier es la relacion. Hasta ahora se habia creído que la relacion presuponia dos términos por lo menos, sobre las cosas que están unidas "fundamenta relationis" y que es imposible hacer en el conocimiento abstraccion de los séres; pero el autor pretende que el único objeto del pensamiento es el fenómeno y que el fenómeno es una relacion. La funcion del pensamiento consiste en unir y en separar las relaciones por la antesis y el análisis y tal es la evolucion que sufre la categoría de las categorías, la relacion. Las representaciones sensibles que forman todo el conocimiento humano se rijen por las leyes de la tésis, del cinitésis y de la síntesis: se manifiestan en dos términos que se excluyen, bajo el carácter del antinomio; pero en vez de conducir á la contradiccion, se reducen á la unidad en la síntesis del tercer término, como lo enseña Hégel.

La determinacion es la síntesis de la distincion y de la identidad; que son contrarias. Determinar dice el autor es limitar: todos los objetos supra sensibles del pensamiento, el infinito, el absoluto, la sustancia quedan pues eliminados de la fenomenología; se determina distinguiendo é identificando, es decir uniendo. La totalidad que es un número, es el uno del múltiplo ó el múltiplo del uno, la síntesis de la unidad y de la pluralidad. La extension es la síntesis del punto y del espacio, un límite en intervalo, ó un intervalo limitado: el espacio finito es pues una contradiccion. La duracion es la síntesis del instante y del tiempo, es un tiempo limitado y no hay otro. La cualidad se muestra en la especie que es la síntesis del género y de la diferencia, ó el género, de la diferencia ó la diferencia del género. Despues del número de la posicion, de la sucesion y de las cualidades llegan las categorías de las relaciones instables. El porvenir ó cambio de

estados es la no relacion de ó la relacion de la relacion es decir, la síntesis del mismo ó del otro, ó del ser y del no ser en dos instantes sucesivos que distinguen la representación aunque no los separe la experiencia. La fuerza es el acto de la potencia ó la potencia del acto, ó en otros términos, uno real y posible otro, que son considerados como causa y efecto el uno respecto del otro, porque las causas se reducen á relacion de sucesion, como Hume. La tendencia es un intervalo de dos estados como la potencia es un intervalo de dos actos; pero la primera no tiene mas que una sola direccion que es su fin: dos estados definidos que limitándose se tendencia forman una síntesis que puede llamarse pasion, La pasion es pues el estado de la tendencia ó la tendencia del estado, la síntesis del medio y del fin. La finalidad es una categoría tan universal como la vida y el porvenir: se vive por algo: el llegar á ser ó porvenir implica la tendencia y el fin lo mismo que la potencia y la causa. A la ley de finalidad se reunen el bien y el mal; lo bello y lo feo, que provocan en nosotros el deseo y la repulsion, la esperanza y el temor, el placer y el dolor, el amor y el odio y que se revela en toda la naturaleza ya por el apetito ó instinto, ya por las afinidades ó por la atraccion. Partiendo de la relacion en general todas las categorías llegan por fin á esta relacion particular que es la personalidad. De todo objeto representado en el espacio ó en el tiempo se puede preguntar "en quién" se manifiesta. La personalidad se determina como las otras categorías por la síntesis de un límite y de un intervalo correspondiente. El límite es el "sí" (él) una esfera de fenómenos internos: el intervalo es el "no sí" el conjunto de los fenómenos externos. La síntesis del sí y del no sí es la conciencia, la persona: la conciencia, en otros términos es el sí del no sí ó el no sí del sí: Las relaciones entre personas constituyen los derechos y los deberes. La persona nos ofrece, realizada en un grado eminente el carácter de individualidad; que pertenece á los séres

Lo peculiar de este sistema es reducir todas las categorías á la relacion excluyendo los términos mismos que toda relacion supone, es decir los séres ó sustancias, reducir á la ciencia al mundo de las representaciones o de los fenómenos eliminando el infinito y el absoluto, aplicar en fin á la naturaleza las categorías psicológicas de la finalidad y de la personalidad, recopiladas en la pasion y en la conciencia. No es este el momento oportuno de juzgar de estas hipótesis tan ridículas y mas oscuras que las de Hégel, y solamente notaré mos que estas construcciones lógicas que proceden por concepciones legales "á priori" nada tienen de común con la ciencia de los fenóme-

nos y que las conclusiones escépticas que producen no están justificadas mas que por definiciones arbitrarias. Verdad es que el espíritu no es un objeto de la ciencia, si el pensamiento ejerce la función de determinar las cosas y si determinar es limitar. ¿Pero por qué se ha de dar esta definición? Evidente también es que se necesita repeler la personalidad divina, si la personalidad se confunde en la individualidad y si el yo no puede llegar á la conciencia de sí mismo sino por oposición al no yo. ¿Pero por qué se ha de sufrir esta confusión? No es posible discutir sobre estos puntos.

Queda por último que exponer otro sistema, el de Krause en que por primera vez aparecen las categorías con su encadenamiento lógico como leyes del pensamiento y en su orden ontológico como atributos constitutivos de los seres, sin que la lógica sea absorbida por la metafísica como en el idealismo absoluto de Hegel. Todas las categorías descansan, como Aristóteles lo había conocido, en la idea del "ser" que es la mas sencilla y la mas universal, supuesto que el ser se halla en el fondo de cada pensamiento y en el fondo de cada cosa. Todo lo que es, sustancia ó propiedad, yo ó no yo, tiene el ser, es "alguna cosa." El ser es la primera y la última palabra de toda ciencia supuesto que toda ciencia tiene por objeto determinar, es decir, explicar una cosa, finita ó infinita, el alma, el cuerpo ó Dios, el espacio, el movimiento ó la cantidad. El análisis del ser es toda la ciencia. ¿Y cómo se ha de proceder á este análisis? Considerando al ser desde todos los puntos de vista señalados por la observación: en sí mismo, en su contenido y en sus relaciones con su contenido, ó en otros términos; como todo, como conjunto de partes y en las relaciones con sus partes. Estas tres facetas del ser corresponden á la tésis, al antítesis y á la síntesis. El ser es primeramente considerado en sí mismo: como tal es uno; después considerado como variedad de cosas si se atiende á todo lo que su esencia encierra: como tal es múltiple, y cada elemento de la variedad está en antítesis ó en oposición con los otros, el ser es por fin considerado como la unión del todo y de las partes: Estos son los principios fundamentales que presiden á la determinación del ser.

Hegel y otros autores recurren también á las leyes de la tésis, del antítesis y de la síntesis; pero las emplean de muy diverso modo. Según ellos, la tésis propone un objeto, niega el antítesis y la síntesis cambia á la vez al objeto y á su negación: la tésis y el antítesis son según esto, los dos términos de una opinión contradictoria, que á pesar de su contradicción se fundan el uno en el otro y reaparecen intactos en la síntesis después de haber sido destruidos. Así es como para

la idea absoluta de la naturaleza que es la negación de la idea y se eleva al espíritu en donde se identifica con la naturaleza. Así el ser se transforma en no ser y compone con esta nada el llegar á ser ó provenir. Tal procedimiento es violento y arbitrario. El antítesis exige una oposición considerada entre dos términos contrarios de los que no sea el uno la negación pura y sencilla del otro, sino una afirmación nueva que resulta del análisis del objeto propuesto y que por tanto no destruye la tésis, sino que la descompone en sus elementos combinados entre sí y subordinados ambos á la unidad del objeto; en una palabra, el antítesis no es opuesto á la tésis, sino que contiene dos términos opuestos uno á otro. A su vez la síntesis no es una idea superior que eleva á un mismo tiempo á la tésis y al antítesis á mas alta potencia, sino sencillamente la unión ó la armonía de los dos miembros del antítesis. Pongamos un ejemplo de la antropología: el hombre es uno, he aquí la tésis; esta unidad se manifiesta por dos seres opuestos, el espíritu y el cuerpo, he ahí el antítesis ó la variedad; el espíritu se une con el cuerpo sin confundirse con la materia y se conserva distinto de ella sin separarse, he ahí la armonía ó la síntesis. El antítesis no existe entre el hombre y el espíritu, ni entre el hombre y el cuerpo, sino entre las dos partes de la naturaleza humana.

Hé aquí el conjunto de las categorías del ser en estos tres puntos de vista.

I. El ser, considerado en sí mismo: la tésis.

Ser	
Esencia	Forma
Existencia	
Categoría de la esencia	Categoría de la forma
Unidad de esencia	Unidad de forma
Esencia propia. Esencia entera	Dirección. Continencia
Armonía de la esencia	Armonía de la forma
Categoría de la existencia	
Unidad de la existencia	
Sustancia. Modalidades	
Armonía de la existencia	